

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ELECTRO CROMO S.A.
PERIODO DEL 1ERO DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

Yo, Sandra Grijalva con C.I. 1713368668, he sido nombrada comisaria de la Empresa ELECTROCROMO S.A., por el periodo 2018, en la cual puedo indicar lo siguiente:

La Empresa Electro Cromo lleva la Contabilidad, de acuerdo a las Normas y Sistema Nifs, como lo indica la ley.

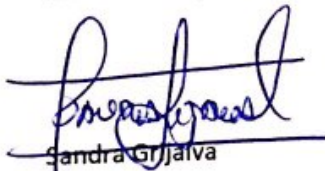
Luego de la revisión realizada a los libros contables del ejercicio económico 2018, debo indicar que la cia, tiene sus cuentas al día en lo referente a los pagos a las diferentes entidades Gubernamentales, así como el pago de obligaciones a los empleados de la Empresa.

La documentación y sustentos, se hallan a disposición de los Sres. Accionistas si así lo requieren.

Además debo informar que la cuenta deudores, van cancelando de acuerdo al tiempo acordado, y de igual manera la cuenta Acreedores, se cancela sin ningún problema en el tiempo estipulado.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas,

Atentamente,


Sandra Grijalva
COMISARIA